



CUDAP: 21549/2011

18 JUL 2011

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Coordinadora Docente de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia Lic. Alicia Martos, en la cual solicita la designación como Instructores en el Area a distintos profesionales que se desempeñan en el Hospital de Niños de la Santísima Trinidad para el presente período lectivo; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de la Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del HCD. de fecha 23/06/11; por ello

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Otorgar funciones de Instructores en el Area en el período lectivo 2011, a los profesionales que se mencionan a continuación para la Asignatura Práctica Hospitalaria de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia:

Lic. ROMERA, Hilda Vilma DNI. 12.994.178
Lic. FORELLI, María Inés DNI. 12.873.741
Lic. MIRET, Lorena Flavia del V. DNI. 24.743.232

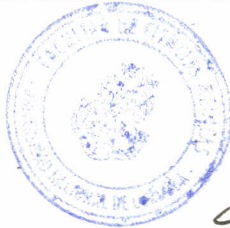
Art.2º.- Las funciones que desempeñan los nombrados no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario de Asesoría
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. DA QUATRO L. IRIBO
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

PP.ss.
111.-4

548